



A

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



VIGESIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

10-08-2020

ACTA

01.- A través de la plataforma zoom, siendo las 16.00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo y al Administrador Municipal, Sr. Jorge Villalobos Rodriguez.

Participan como invitados especiales la Directora de Control Interno, Sra. Célida Medina, el director Jurídico, Sr. José Díaz Maldonado y el Presidente Regional del Colegio Médico Doctor Carlos Pezo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PRESENTACIÓN PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO REGIONAL
4. LICITACIÓN OBRA A.P.R. DOMEYKO
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

2.-LECTURA DE ACTAS:

Acta Sesión N° 17 se aprueba, Sesión N° 18, se aprueba, Sesión N°19, página N°3; indicar que los montos son aproximados, porque depende de los aportes de terceros y la extensión de la pandemia. Con esta precisión, se aprueba.

Acta Sesión N°20, corresponde al mes de Julio. Concejales Isla indica que no recibió las actas, se informa que se enviaron por correo electrónico y se dejaron en sus carpetas. Se acuerda que se revisarán en la sesión próxima; se solicita revisar sus correos.

3.- PRESENTACIÓN DE DR. PEZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO REGIONAL.

Sr. Alcalde, lo saluda e invita a intervenir, Dr. Informa que desde Mayo está trabajando en pandemia. Muestra gráfico respecto del comportamiento de la enfermedad a nivel nacional y regional.

En el caso de Vallenar se presenta en el gráfico con color amarillo porque está entre 8 y 1 se considera estable o con tendencia a expandirse; la sociedad científica ha expresado se debe analizar la región como un todo, hay mucha migración por lo que los contagios que pudieran producirse en Copiapó podrían pasar a otras comunas, los



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



casos activos se deben multiplicar por 2 considerando que el sub reporte nacional está en un 50%. A pesar de la cuarentena no se ha observado baja en la contaminación.

En Vallenar se ha mantenido estable, debería entrar en cuarentena Caldera. El llamado es mantener las medidas de prevención y protección; manifiesta dificultades con el SEREMI de salud y el Sr. Intendente, en términos de comunicación, se debe resolver el tema económico – sanitario, expresa que Vallenar mantiene un buen contacto con la comunidad, la idea es que la población sea atendida por las otras patologías que normalmente atiende.

Sr. Alcalde expresa que en esta comuna se ha aumentado la migración desde Copiapó; consulta cómo ve la posibilidad de determinar cuarentena para la Región total; Dr. expresa que viendo la actitud de las autoridades cree que esta semana se decretará cuarentena para Caldera, pero no cree que se integre a Vallenar, ante la lógica del Ministerio; lo ideal sería una cuarentena corta, pero cree que no es la política del Ministerio, como siempre la mirada es centralista.

Concejal Neira, saluda al Dr. y agradece el trabajo de la Mesa Social auto convocada, siente que el Gobierno ha politizado el covid, no lo ha visto como esta mesa, como un tema ciudadano. Expresa que es una pena que el Gobierno Regional no haya estado a la altura para solucionar, acompañar y escuchar, reitera el apoyo personal y del Concejo a él como presidente de esta mesa social.

Concejal Morales, saluda al Dr. expresa que le ha dado gusto verlo restituido en su cargo, reconoce su compromiso, felicita por su trabajo y lo respalda. ¿Consulta respecto de los 19 casos que se informan hoy en Vallenar, son de Cachiyuyo?

Sr. Alcalde expresa que esta información es de 2 o 3 días, la entrega el Ministerio desfasada, ello confunde a la población.

Concejal Isla saluda a todos, especialmente al Dr. expresa comparte la mayoría de las expresiones, pero frente al tema de la cuarentena, expresa que la gente se preocupa, se inquieta. Como Concejal estima que se debe "poner sobre la balanza todos los temas que ello implica, como contar con abastecimiento, que en las casas tengan elementos de sanitización y alimentos, cree que en estos días se debe analizar en qué sector hay más problemas para saber cómo actuar, si se puede apoyar a la gente, especialmente los sectores rurales; entiende que es la forma de frenar la pandemia, se debe estar preparado. Agradece el trabajo desarrollado por el Dr.

Sr. Alcalde expresa que los sectores rurales han sido atendidos siempre por esta administración, hoy se les está entregando agua gratis para que no tengan que concurrir al municipio. Hay contacto diario de los funcionarios con los dirigentes.

Concejal Bogdanic expresa que los ingresos a la ciudad están controlados, sin embargo, hay 19 contagiados, qué se puede hacer, entiende que es irresponsabilidad de las personas.

Dr. expresa que mientras no haya vacuna, el peligro está, además la barrera no es cordón sanitario, por más que se ha solicitado que se instale en cada comuna no se ha logrado. Es valorable las barreras instaladas, pero no son eficaces.

Concejal Morales destaca el nulo apoyo de las autoridades Regionales y del Gobierno.

Sr. Alcalde expresa que solicitaron a la Gobernadora y al Intendente trabajar en coordinación con la SEREMI; pero no hubo resultado, ejemplifica con lo sucedido en Cachiyuyo.

Concejal Isla expresa que el Gobierno no ha escuchado, pero en la mesa se requiere representación, solicita que el Alcalde participe en representación de la comuna, aunque las autoridades no nos tomen en cuenta, estima que el participar es importante.

Concejal Morales expresa que se requieren gestos de apoyo, desde Marzo que se está solicitando pero no se ve aporte.

Concejal Bogdanic expresa que su posición frente al tema no es político partidista, él como otros políticos de su tendencia reconocen el trabajo realizado por el Alcalde.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejala Torrejón valora el que participen en la misma mesa social las organizaciones comunitarias, todos han hecho el trabajo pero falta el apoyo del gobierno, especialmente en fortalecer las barreras sanitarias. Los CESFAM, el hospital, los funcionarios municipales han hecho su trabajo, pero falta la otra parte. El Intendente no ve; necesitamos reforzar los cordones.

Concejal Valderrama agradece al Dr. la información, y le parece oportuno buscar el mecanismo para la participación y trabajo oportuno para validar los procesos.

Sr. Alcalde expresa su agradecimiento por la colaboración con los municipios de Atacama desde que la pandemia inicio en la región. Espera que pronto puedan reunirse.

Dr. agradece el saludo y expresa que las críticas son constructivas; se agradecen, ellas son sanitarias y no políticas, se reciben como oportunidad, la red asistencial es de Gobierno y con ello se ha trabajado muy bien, no pierde la esperanza de trabajar con la Intendencia.

En relación a la cifra de 19 contagiados, Sr. Alcalde expresa que el día Martes hubo 2 casos, el Miércoles 3 casos, el Jueves,9, el Viernes 4, el Sábado 12 casos y el Domingo 6 casos.

Concejal Isla pone en relevo el trabajo del personal de salud y municipio, antecedentes previos han gatillado el aumento de casos, estima que en la semana hubo aglomeración en el centro por el tema del 10%, en los locales comerciales, comercio callejero de La Serena y Copiapó, se debe considerar esto también, tratar de organizar, propone el cierre de calle Prat para dar más espacio peatonal.

Sr. Alcalde expresa que todo el mayor comercio está en calle Prat, estima que esto amerita restricción vehicular, porque hay muchos automóviles en la calle, si se cierra calle Prat con el flujo vehicular que hay, seria caótico. Solicitó a Director de Tránsito que gestione con el Ministerio de Transporte la restricción vehicular de dos dígitos; todos estiman que es necesario. Además, Concejales Morales e Isla estiman necesario retomar el convenio de estacionamientos controlados, la gente lo valora porque no hay donde estacionar, además los trabajadores podrían volver a su empleo.

Sr. Alcalde está de acuerdo y solicitará se retome el tema con el Director de Tránsito, parquímetros y restricción vehicular.

Concejal Morales expresa que es necesario retomar porque las familias de los trabajadores lo han pasado muy mal por la falta de ingresos.

Concejal Neira se une, porque también afecta a los colectiveros. No se respetan los estacionamientos para motos o para los discapacitados. Sr. Alcalde solicita que les quede claro que en Copiapó no hay parquímetros, pero las calles del centro no pueden ser usadas como estacionamientos.

Solicita a Administrador lo vea con el Director de Tránsito. Administrador expresa que el cierre de la calle Prat debe coordinarse con las policías, en caso contrario podría transformarse en una "pascua eterna", por el comercio ambulante.

Sr. Alcalde informa que desde el Viernes pasado se inició la decomisación de mercadería de ambulantes.

Concejal Neira expresa que tenían un sueño con las piletas y el paseo Prat, pero estima que no es el momento, cree que se llenará de comercio ambulante, además estima que debe hacerse con tiempo, a futuro, calle ciudadana, pero con tiempo, pensando en las tradiciones, debe ser pensado y monitoreado.

Concejal Morales expresa que le preocupa la cantidad de ambulantes. Sr. Alcalde reitera que se inició la decomisación, mañana tendrá otra reunión de coordinación con las policías.

4.- LICITACIÓN A.P. R. DOMEYKO:

Sr. Alcalde expresa que dado el reclamo de un oferente respecto de la licitación por el proyecto A.P.R. Domeyko se invitó a la directora de Control que también integra la comisión de apertura y evaluación de propuestas, para que informe. Felicita el trabajo



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



de la comisión en el sentido que detectó y denunció la irregularidad presente en la oferta de un contratista. (A continuación se transcribirá la sesión)

Concejala Isla agradece la disposición de la Directora de Control y es importante tener siempre la opinión de ella en el Concejo y agradece que por primera vez esté en esta instancia donde ella pueda participar directamente, dándonos también su punto de vista, así que bienvenida Cécica y gracias por esta visita.

Directora: Gracias igual la disposición tanto de esta Directora como de la dirección siempre ha estado, así que por ese lado y gracias a ustedes.

Alcalde : No sé si Cécica quiere relatar algo de lo que pasó y cómo se llegó al final de terminar con un contrato que estaba para Domeyko y dejar fuera de carrera a esta empresa que hizo uso de este instrumento, público o privado como es un documento bancario, podrías comentar?

Cécica : Tengo entendido que el tema ya fue informado por el Director Jurídico, en resumen, aquí hay dos procesos de licitación, uno es el APR. De Domeyko y el otro es el Talud; el APR. de Domeyko, se adjudicó a la empresa M y M, hubo reclamos de oferentes y justamente se inició el proceso del Talud, al que postula la misma empresa, en esa revisión y a consecuencia de los reclamos que hubo por el APR, nos percatamos primero el tema de las facturas, al revisar en Impuestos Internos aparecían como no autorizadas, eran 3 en APR y 5 en Talud, y además se evidenció, por parte de miembros de la comisión, que el certificado bancario sería inválido, se consultó al Banco emisor, éste respondió que la empresa no era cliente de ese banco, por tanto no había emitido el certificado, allí "se encendieron las alarmas" digamos y como ya estaba adjudicado el APR. Se procedió a hacer las gestiones correspondiente por el asesor jurídico, retro trayéndose el proceso a estado de evaluación, en lo que estamos ahora, y en el proceso del talud obviamente, no se consideró el certificado bancario al oferente, por tanto como no acreditaba capital, quedó fuera, del tema de la denuncia, como estamos obligados a denunciar como funcionarios públicos, se ocupó el Director Jurídico, hasta donde tengo conocimiento estaría presentada, no la conozco, la solicite, me la estaría enviando, estaría presentada según lo que él me señala.

Si alguien tiene alguna consulta.

Concejala Isla: En materia procedimental, nosotros como concejales, que responsabilidad nos cabe en esto, Cécica?

Cécica: Pero, ¿responsabilidad en qué sentido?

Concejala Isla: Administrativa, tenemos alguna forma que "nos caiga el tejaizo a nosotros "en buen chileno"?

Cécica: Lo que pasa es que acá hubo un proceso de licitación concluido absolutamente, pero que al evidenciar la situación que se había producido porque el oferente presentó el mismo certificado en el proceso, en que no nos habíamos percatado, nos percatamos en el segundo y procedimos a retrotraer la situación y hacer las denuncias correspondientes, a nosotros como funcionarios públicos nos corresponde ante la eventual verificación de un supuesto delito, que lo determinará la justicia, no lo determinamos nosotros, tenemos la obligación de denunciar, cualquiera de nosotros puede hacerlo, en este caso el Asesor Jurídico lo llevo a cabo, pero cualquiera de nosotros lo podría realizar, en eso no hay ninguna limitación. En el caso de ustedes como Concejales y yo como Directora de Control en realidad no tenemos responsabilidad administrativa. Los que estamos a cargo del proceso es la comisión evaluadora, que componemos varios funcionarios y la decisión última la toma el Alcalde.

Alcalde: Mire que bueno esta aclaración de Cécica, porque la verdad que aquí no se hizo caso omiso a lo que se encontró, se detuvo de inmediato un proceso de licitación y el otro se retrotrajo, con un contrato firmado, fue súper bueno, aquí, lo que siempre digo, hay una plena confianza en el equipo de licitaciones, a mí en lo personal me deja sumamente tranquilo porque yo siempre, he acogido lo que ellos me han dicho, "esto hay que hacer", "esto hay que hacer", salvo, claro en algunos casos que uno pide opinión u otra respuesta, pero aquí no hay nada, porque al final se descubrió que la



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



justicia deberá determinar, pero a simple vista hay un delito y la respuesta que dió el banco, fue que no eran clientes, así que estamos bastante tranquilos como se ha llevado este proceso.

Célica: Si, solo recalcar que fueron 2 situaciones, inicialmente el tema de la factura, que vimos a raíz de un reclamo en la primera licitación, la que ya estaba terminada y cuando se produjo el reclamo, salió el tema de las facturas; personalmente googlé con el Rut de la empresa y revisé si estaban autorizadas o no , al respecto señalar que yo ni nadie podría decir si hay o no delito ahí porque no nos corresponde a nosotros, no podemos decir tajantemente que si o no porque es un tema tributario de Impuestos Internos, lo único que pude verificar es que 5 de las facturas presentadas no estaban autorizadas por el Servicio, en adelante es otro tema y el tema más grave, es el certificado bancario como se ha señalado. Se retrotrajo en el APR, en el Talud se la dejó fuera y hacer las denuncia correspondiente que es lo que corresponde.

Alcalde: agradece a Célica y la verdad que el equipo de Control siempre ha estado bien firme y bien minucioso en estas cosas, yo creo que por eso no nos han pasado cosas delicadas, porque justamente su trabajo y la comisión que son personas bastantes serias, con experiencia y que a lo largo de estos 12 años no hemos caído en cosas graves porque ellos están haciendo el trabajo, lo que es bueno, que nosotros nos mantengamos al margen de estos procesos como corresponde, porque aquí hay una muestra, de lo que se detecta y la seriedad de esta comisión.

Concejal Isla: una vez más agradecer a Célica porque nos deja más tranquilos y más claro el panorama, porque también nosotros como Concejales queremos que los procedimientos municipales funcionen como corresponden. Muchas Gracias Célica.

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Concejal Neira consulta por carta del Padre Mauricio, pero no ha ingresado al Concejo, es probable que haya sido destinada a otra unidad. Se lee el documento y se verifica que requiere un terreno en Vista Alegre; lote N°44 destinado a áreas verdes, allí se construyó una sala para talleres. Requiere un comodato.

Sr. Alcalde manifiesta que debe responder el Asesor Urbanista y Jurídico.

Concejal Morales, solicita a Administrador que informe respecto de las modificaciones al P.M.G.M.2020 para emitir su sanción.

Administrador expresa que las direcciones, SECPLA, DIDECO, Secretaria Municipal, Control, Tránsito, el Juzgado de Policía Local y Jurídico, debieron modificar sus metas o porcentajes de metas, ello porque las direcciones cuentan con menor número de personal; en otras cosas, tiene que ver con el modelo de la meta, "hacer capacitaciones", que ahora no se pueden realizar, se modifica la forma, por medios electrónicos o normales es eso no hay cambios de fondo.
Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación de las metas y compromisos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2020, (P.M.G.M.), en atención a que debido a los efectos de la Pandemia Covid-19, el funcionamiento de las Unidades Municipales se ha visto alterado. Pasa a formar parte de este acuerdo el documento en que se registran los nuevos compromisos de Gestión de la Unidades Municipales y Meta Institucional.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



6.-CUENTA SR. ALCALDE:

Informa que fue aprobada la sede social del club adulto mayor Ocaso Feliz de población Baquedano, son 49 millones de pesos para construcción. Recursos provenientes de SUBDERE.

También informa que hay modificación respecto de las calificaciones de personal planta y contrata, Contraloría envió documento indicando que debido a modificación de trabajo y presencia de personal en los puestos de trabajo se debía modificar la forma de calificación de dicho personal. Sr.Alcalde informa que acordó con la presidenta del gremio, mantener la misma calificación del año pasado.

7.- TEMAS VARIOS:

Decomisos:

Concejal Neira consulta si el material de decomiso es devuelto luego a los comerciantes, Sr. Alcalde cree que sí, pero eso lo determina el Juez.

Concejal solicita que el decomiso sea lo más resguardado posible.

Sr. Alcalde plantea que confía en la seriedad del Juez y la Secretaria abogada.

Fumigación:

Concejal Morales expresa que hay una carta que solicita apoyo en fumigación por ratones en Nueva Freirina 40. Se informa que la carta no ha ingresado al Concejo, es probable que haya sido enviada a Medio ambiente. Se ubicará.

Adultos mayores asistencialidad:

Concejal Morales consulta por dos adultos mayores de Quebrada Valparaíso que estarían sin atención.

Administrador informa que hace meses están trabajando con ellos, junto a la DIDECO, se les ha proporcionado techo alimentos, etc.

Sr.Alcalde solicita que Concejal los visite con el Administrador.

Camión Aljibe:

Concejal Bogdanic expresa que en ese lugar se quejan que no cabe el camión del agua, Sr. Alcalde expresa que se trataba del canal Ventanas, se entregó 15 dispensadores de agua con botellón de 20 litros para las 15 familias, en principio eran 6 pero luego se aumentó a 15. Concejal Isla agradece la gestión.

Sr. Alcalde se reunirá con vialidad para mejorar el camino y llevar un camión aljibe que llene un estanque.

Informes solicitados:

Concejal Isla agradece a Administrador la respuesta y envío de informes, pero faltan los del gasto de actividades de aniversario y los viáticos del año 2019.

Criterios para entrega de cajas de alimentos:

Concejal Isla manifiesta que en la entrega de cajas del Gobierno, los vecinos preguntaban los criterios que se usó para la asignación de esos recursos, fundamentalmente para dar tranquilidad a esos vecinos, no es desconfianza, cree que el trabajo de la DIDECO fue bien hecho, pero es bueno explicar con "peras y manzanas".

Sr. Alcalde informa que tuvo una discusión con la Sra. Gobernadora porque un Domingo salieron a entregar 1.000 cajas a colectiveros y otras organizaciones; quedan 5.500 cajas por repartir, entonces la Gobernadora indica que esas cajas deben ser entregadas entre el Miércoles y Viernes hay que buscar sectores y entregar a todos, Alcalde no estuvo de acuerdo porque había que entregar a quienes lo necesitan, en



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



todos los sectores hay mezcla de personas que lo requieren y otros no. El municipio colabora entregando cajas y listados, pero no siempre se cumple.

Concejales Isla expresa que ellos han sido consecuentes en el sentido de cumplir el compromiso de no entregar cajas, de no usarlo en forma política, no ha pasado lo mismo en el ámbito de Gobierno. Estima que como Concejo deben condenar esta práctica, por ejemplo, el Sr. Ardiles que tiene intención de postularse a alcalde.

En la Toma de 4 Palomas Sur, los dirigentes vecinales actuaron muy adecuadamente, se entregaron allí pocas cajas.

Alcalde expresa que le hizo notar a la Gobernadora lo inconveniente que el encargado Provincial del IPS., en su horario de trabajo, vaya entregar cajas de mercadería, más aún si aspira a una candidatura.

Concejales Isla manifiesta que hay funcionarios municipales que no tienen relación con DIDECO y están repartiendo cajas, solicita no lo hagan. Sr. Alcalde informa que por necesidad de vehículo solicitó apoyo por dos días.

Concejales Valderrama informa que el trabajo debería ser más prolijo, porque ha presenciado actitudes no adecuadas en la Gobernación.

Cortes de energía eléctrica:

Concejales Isla expresa que hace un par de semanas hubo un nuevo corte de energía por más de 14 horas, es una preocupación renovar el tendido eléctrico, mejorar la mantención porque estamos expuestos, hay gran potencia en energía renovable, pero el material está muy antiguo, solicita que la empresa presente un programa de renovación de material.

Sr. Alcalde informa que pidió al Departamento Eléctrico elabore un proyecto cuando esté listo se informará al Concejo.

Construcción de edificios en el paseo ribereño:

Concejales Isla informa que se hará una nueva obra de construcción de la Empresa PY en la costanera, la gente está preocupada porque llegaría gente de afuera a trabajar y podría ser un foco de contaminación.

Sr. Alcalde informa que están en coordinación con la empresa y al menos por ahora solo habrá personal de la comuna.

Taller de pintura de automóviles:

Concejales Isla informa que en Cuatro Palomas, habría un taller de pintura clandestino. Administrador visitará el lugar.

Mantención del Paseo ribereño:

En Maule con Prat hay falta de mantención en el paseo ribereño. Se informará a Medio Ambiente.

Cartera de proyectos municipales:

Concejales Isla solicita cartera de proyectos municipales.

Venta de terreno municipal:

Sra. Norma consulta si se vendió el terreno municipal que estaba en venta.
Sr. Alcalde responde negativamente.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Local de venta de alcoholes:

Concejala Torrejón recuerda que está pendiente reunión con presidente de Junta de Vecinos Villa Vista Alegre, por local de alcoholes. Se acuerda que se realizará el próximo miércoles con todos los involucrados.

Tiempo de exposición para cada Concejal:

Sra. Norma solicita se regule el tiempo para expresión de cada concejal, en caso contrario solo alguno puede hacerlo y el resto se queda con sus inquietudes como en este caso el Concejal Isla.

Sr. Alcalde se compromete a controlarlo.

Talud sector Norte:

Concejal Bogdanic consulta avances del Talud que se construye en la ladera norte de la comuna. Se informa que avanza pero aún no está terminado.

Atención social para adulto mayor:

Concejal Neira, informa que en calle Nueva Freirina N°40, reside una adulta mayor en cuyo domicilio hay escombros y suciedad, requiere atención. Se acota que es la misma persona por la que se está solicitando desratización. Se informará.

Contrato con radio emisoras:

Concejal Neira solicita informe respecto de los contratos con radio emisoras, además de días y horarios de los programas. Se informará.

Ingreso al cementerio municipal:

Concejal Bogdanic expresa su preocupación por ingreso al cementerio.

Sr. Alcalde expresa que la apertura será paulatina consensuado con el equipo médico para evitar contagios, porque las autoridades, Alcalde y Concejales son responsables de evitarlo.

Tiempo de expresión Concejales:

Concejal Isla lamenta mucho lo dicho por la Sra. Norma "Yo solo ocupo los espacios definidos para eso, lamentablemente en los últimos concejos no hemos tenido espacio para incidentes y yo creo que es la forma democrática de llevar al concejo los temas de la comunidad y nosotros somos representantes y en eso no me voy a perder, yo estoy utilizando mi espacio democrático que la Ley me otorga, lamento que tengamos que juntar todos los incidentes de un solo paraguazo porque se nos hace muy largo. Lamento lo dicho por la Sra. Norma porque somos representantes de la comunidad y a mí me llegan muchos reclamos e inquietudes, solo transferir al concejo municipal y no "arrancarme con los tarros" o "ser una piedra en el zapato" ni para Ud. Alcalde, ni para el Administrador.

Yo creo que ha quedado de manifiesto mi interés en este último tiempo en ese sentido y creo que también mis demás colegas también así lo reconocen así que, no comparto para nada lo que dice la Sra. Norma y obviamente si vamos a seguir en esta instancia de los concejos que no lleguemos a los incidentes, nosotros que no tengamos la posibilidad de expresar lo que la comunidad nos requiere, lamentablemente va seguir siendo así, como ocurrió hoy donde yo traigo una gran batería de incidentes, que no son mis reclamos, son los reclamos de la comunidad que aquí claramente no hay ninguna intención de beneficio personal sino que solo beneficia a la comunidad, eso Alcalde".



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Alcalde reitera que hay muchas que pueden salir en el día a día, él está disponible, lo mismo el Administrador y todos los Directivos, hay cosas que se pueden resolver en el momento oportuno.

Concluye la sesión a las 18.10 Hrs.


NANCY FAREAN RIVÉROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-